

Artículo 10

Numeral. 21

Fideicomisos

Durante el mes de enero del 2024, la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle no ha realizado ninguna actividad contemplada dentro del artículo 10 numeral 21 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.



(502)2441-4356 // 2473-2815



18 CALLE 6-18 ZONA 11 COLONIA MARISCAL



FUNDACIOAYUDAMEAESCUCHAR@GMAIL.COM



FUNDACION AYÚDAME A ESCUCHAR